NOTA DE CARÁCTER GENERAL

1. NATURALEZA JURIDICA, FUNCION SOCIAL Y COMETIDO ESTATAL

1.1 NATURALEZA JURIDICA.

La Contraloría Departamental de Bolívar, es una Entidad pública del orden territorial, creada por la Asamblea Departamental de Bolívar, mediante Ordenanza Nº-18 del 26 de Marzo de 1936, de carácter técnico dotada de autonomía administrativa y presupuestal, en concordancia con el artículo 272 de la Constitución Política de Colombia, para ejercer el Control Fiscal en el Departamento de Bolívar, sus Entidades Descentralizadas y los Municipios que no cuentan con su propia Contraloría.

1.2 FUNCION SOCIAL, OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Tiene como objetivo principal ejercer el Control Fiscal, en forma posterior y selectiva en el departamento de Bolívar. Esta es una función pública, que vigila la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes del estado, teniendo como fundamento la Constitución política de Colombia, la ley 42 de 1993, la ley 330 de 1996 y la ley 610 del 2000.

2- POLÍTICA Y PRÁCTICAS CONTABLES

2.1 APLICACIÓN DEL MARCO CONCEPTUAL DEL PGCP.

Para el proceso de clasificación, identificación, reconocimiento, registro, preparación y Revelación de los Estados Financieros, el Ente Público está aplicando en su totalidad el Marco conceptual de la Contabilidad Pública y las normas técnicas establecidas en el Plan General de Contabilidad Pública vigente.

2.2 APLICACIÓN DEL CATALOGO GENERAL DE CUENTAS-CGC

Para el registro de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales se aplica el Catalogo General de Cuentas, del Régimen de Contabilidad Pública vigente, a nivel de Documentos Fuente y se cuenta con procedimientos estructurados para este fin.

1865

NOTA DE CARÁCTER GENERAL

2.3 APLICACIÓN DE NORMAS Y PROCEDIMEINTOS.

Se están aplicando las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación. Los activos y pasivos se reconocen y se valúan aplicando los criterios y normas relacionadas con la incorporación para el desarrollo del cometido estatal y la constitución de provisiones, depreciaciones, amortizaciones y agotamientos.

2.4 REGISTRO OFICIAL DE LIBROS DE CONTABILIDAD Y DOCUMENTOS SOPORTES.

En materia de libros de contabilidad y preparación de los documentos soportes, se aplican las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación que garantizan la custodia, veracidad y documentación de las cifras registradas en los libros oficiales.

NOTA DE CARÁCTER ESPECIFICO

1. RELATIVO A LA CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS

ACTIVOS

11. EFECTIVO \$1.025.729.814.95

Este grupo representa los recursos disponibles para el desarrollo de la función administrativa o cometido estatal.
Este valor corresponde a los siguientes saldos:

1110. Bancos y corporaciones \$1.025.729.814.95

111005. Cuenta Corriente \$ 22.841.175.73

111010. Cuenta de ahorro \$1.002.888.639.22

Con estos saldos se cubren los pasivos que quedaron pendientes en esta vigencia por concepto de bienes y servicios prestados a satisfacción, de prestaciones sociales pendientes por pagar y de otros acreedores.

14. DEUDORES.

Se clasifican en este grupo las cuentas que representan derechos ciertos a favor de la Contraloría Departamental de Bolívar, originados en el desarrollo de su función como ente de control fiscal.

2 de 5

1401. INGRESOS NO TRIBUTARIOS

\$0.00

\$ 190.00

Corresponden a cuotas de auditaje pendientes por cobrar a las entidades sujetas de control. En esta vigencia se recaudaron en su totalidad las cuotas de auditaje.

1470. OTROS DEUDORES	\$4.753.171.00
COOMEVA EPS *	\$3.019.654.00
SALUD TOTAL *	\$ 147.032.00
CONSORCIO CARIBE	\$1.586.295.00

^{*}Saldo por concepto de incapacidades pagas al personal y que están pendientes por recaudar a las EPS.

16. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO \$ 953.943.848.89

Se contabilizaron conforme a las instrucciones impartidas por la Contaduría General de la Nación. En este grupo encontramos el valor de la Edificación por valor de \$200.982.149.25 a costos históricos más los ajustes por inflación por valor de \$144.390.951 y el del Terreno por valor de \$72.936.017 a costos históricos más los ajustes por inflación por valor de \$75.913.489. En esta edificación funciona la Contraloría Departamental de Bolívar.

Propiedades antes de Depreciación	\$1.499.105.935.89		
Depreciación Acumulada	\$ 545.162.087.00		

Se adquirieron propiedades planta y equipos durante esta vigencia por concepto de:

Muebles y Enseres por valor de	\$11.708.326.00
Equipos de Computo por valor de	\$81.244.640.00
Para un total de Adquisición	\$92.952.966.00

PILAR IBARRA

197008. Software	\$33.224.035.00
Software para archivo	\$15.800.000.00
Licencias de Microsoft Office	\$17.424.035.00

26.5

1999. VALORIZACIONES----- \$905.211.015.75

La diferencia entre el valor real y el valor en libros es el valor registrado en esta cuenta así:

Terrenos -----\$111.205.894.00 Edificaciones-----\$794.005.121.75

2. PASIVOS

En esta cuenta se presenta el reconocimiento de las obligaciones ciertas o estimadas, contraídas por la Contraloría Departamental de Bolívar y derivadas del desarrollo de su funciones administrativas o de su cometido estatal.

2401. BIENES Y SERVICIOS \$ 18,703,405,72

2425. Acreedores \$ 22.169.767.28

2436. Retenciones en la fuente \$ 13.969.633.00

2505. SALARIOS Y PREST. SOCIALES \$193.551.458.00

Cesantías por pagar del año 2012

2715. PROVISION DE PRESTACIONES \$424.820.637.25 Cesantías y prestaciones sociales del personal retroactivo pendientes por reclamar.

2905. RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS \$ 4.037.881.63
Recaudos por estampillas departamentales pendientes por pagar.

4. INGRESOS

4110. INGRESOS NO TRIBURARIOS 411062. CUOTAS DE FISCALIZACION

\$4,753,797,951,00

Corresponden a la causación por cuotas de fiscalización de esta vigencia, a las diferentes entidades sujetas a control por parte de la contraloría y que están obligadas a girar la correspondiente cuota.

GOBERNACION DE BOLIVAR \$4.434.897.951.00 UNIVERSIDAD DE CARTAGENA \$ 300.000.000.00 IDERBOL \$ 18.900.000.00



5. GASTOS

\$4.304.740.906.28

Corresponde a la utilización de recursos financieros de la entidad, los cuales se requieren para el buen desarrollo de la actividad estatal.

5101. SUELDOS Y SALARIOS	\$3.132.010.829.00		
5103. CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	\$	484.314.276.00	
5104. APORTES SOBRE LA NOMINA	\$	104.593.944.00	
5111. GASTOS GENERALES	\$	559.696.926.00	
5120. IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	\$	22.065.378.00	
5805. GASTOS FINANCIEROS	\$	2.059.553.28	

9. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

9120. LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE CONFLICTOS Este valor de \$125.237.184.412.00, corresponde a demandas interpuestas por terceros en contra de la entidad, las cuales están cuantificadas.

9346. BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS

Este valor de \$400.062.057.65 corresponde a títulos emitidos a favor de la Contraloría Departamental y son recaudados por esta, los cuales se encuentran en custodia, por medidas cautelares correspondientes a procesos administrativos sancionatorios y procesos de responsabilidad fiscal, que no se encuentran en firme y admiten recursos de apelación.

OSCAR FELIPE PARDO RAMOS
Contralor Departamental de Bolívar.

GABRIEL MIRANDA SIERRA Contador T.P. N° 38161-T Profesional Universitario

ARIEL HERRERA GUERRERO Profesional Especializado Del Área Financiera

5 8 5